



Máster Universitario en
Avances en Ciencias
Gastronómicas

Trabajo Fin de Máster

Criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG

Los profesores, en el acto inaugural de cada curso académico ya ofertan, uno a uno, los distintos temas de TFM. Posteriormente, en función del interés de cada alumno, van solicitando tutorías para elegir y/o modificar los distintos TFM.

Posteriormente se mantienen reuniones periódicas para explicarles la normativa (Ver abajo) e iniciar lo antes posibles la realización de los trabajos.

Tribunal para la Evaluación de los TFM

Los TFMs serán evaluados por la Comisión Evaluadora de TFM nombrada para el curso académico por la CAM. La misma estará compuesta por un Docente del máster que actuará como presidente, que asumirá la tarea de coordinación de los dos miembros externos, que son los que realizarán, de forma independiente, la evaluación propiamente.

Los evaluadores externos (secretario y vocal de la Comisión) son profesores doctores de reconocido prestigio y experticidad en las áreas científico académicas del máster. Recibirán los trabajos con antelación suficiente, para realizar la evaluación del texto escrito que presenta cada estudiante, de forma anónima y rellenarán un protocolo evaluador que llevarán cumplimentado a la sesión de defensa oral de los TFM. Ambos evaluadores participarán, como vocales de la comisión, y completarán su evaluación de cada TFM en el acto de Defensa Oral o Lectura que cada estudiante hará de su trabajo (dos convocatorias: ordinaria en febrero y extraordinaria en septiembre).

Fechas y Horarios de defensa pública TFM

Se recuerda al alumnado que la exposición deberá ajustarse rigurosamente a un intervalo de tiempo de 20 minutos

Normativa de los TFM

La normativa se puede consultar en el siguiente fichero:

Normativa_TFM_MACG_Revisada (1/10/2024)

Tribunales TFM curso 2025/26. Convocatoria ordinaria

Tribunal de Trabajo Fin de Máster. Convocatoria Ordinaria (Julio de 2026) y extraordinaria (Septiembre de 2026)

Tribunal 1

- **Presidente: Dr. Jesús Francisco Rodríguez Huertas.** Departamento de Fisiología. Universidad de Granada
- **Vocal 1: Dr. Emilio Martínez de Victoria Muñoz.** Departamento de Fisiología. Universidad de Granada
- **Secretaria: Dra. Julia Maldonado Valderrama.** Departamento de Física Aplicada. Universidad de Granada.

Tribunal Suplente

- **Presidente: Dra. María Dolores Ruiz.** Departamento de Nutrición. Universidad de Granada
- **Vocal 1: Dr. Francisco Galisteo González.** Departamento de Física Aplicada. Universidad de Granada.
- **Secretaria: Dra. Cristina Samaniego.** Departamento de Nutrición. Universidad de Granada

Fecha de lectura

- 16 y 17 de julio de 2026
- 22 y 23 de Septiembre de 2026
- Salón de Actos del Centro de Investigación Biomédica (CIB) del PTS